ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP-MAG N° 03 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las once y treinta horas, en la Oficina de la Dirección del Proyecto, se procede a dar apertura a la CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP-MAG N° 03, cuyo objeto aparece relacionado al inicio del acta.

Se encuentran presentes el Dr. Román Narvaja Giménez, Director del Proyecto, la Lic. Mirian Edith Verón Ramírez, Responsable de la Unidad Ejecutora del Proyecto, la Lic. Carolina Vázquez Torres, Asistente Administrativa y la Sra. Neida Medina, representante de la Empresa Office Clip SRL.

En este acto se verifica que las empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes:

1. Tecnología Planificada (Tecnoplan SA): Foliados del 01 al 14
2. VR Sociedad Anónima: Foliados del 01 al 21
3. Office Clip SRL: Foliados de 01 al 15
4. PC Center Informática: Foliados del 01 al 12
5. Docunet SA: Foliados del 01 al 12

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue:

La representante de la Empresa Office Clip realiza las siguientes aclaraciones:

- Tecnología Planificada (Tecnoplan SA): No presenta la autorización del fabricante y no cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas del Lote 2.
- PC Center Informática: No presenta la autorización del fabricante
- Docunet SA: No presenta la autorización del fabricante

Las ofertas económicas presentadas por los oferentes son las siguientes:

EMPRESA	MONTO LOTE 1	MONTO LOTE 2
Tecnología Planificada (Tecnoplan SA)		22.815.000
VR Sociedad Anónima	20.386.000	
Office Clip SRL		29.220.000
PC Center Informática	16.487.000	43.151.000
Docunet SA		29.400.000

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:20 hs. del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dr. Román Narvaja Giménez
Director del Proyecto

Lic. Mirian Edith Verón Ramírez
Responsable Unidad Ejecutora del Proyecto AIESRP

Lic. Carolina Vázquez Torres
Asistente Administrativo

Sra. Neida Anaximandra Medina Palacios
Representante de la Empresa Office Clip SRL